



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 4 de diciembre de 2017

VISTO:

El número creciente de personal docente de esta casa que solicita certificación de fotocopias para sus carpetas de antecedentes; y

CONSIDERANDO:

Que para agilizar el trámite resulta necesario habilitar a otro agente de la Facultad para realizar la autenticación de copias de documentos;

Que dicho trámite se efectúa en el Área Administrativa;

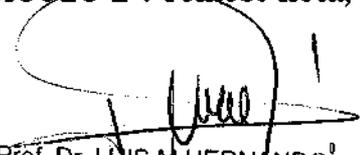
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Habilitar a la agente Sra. Estela Trabucco quien revista un cargo de Jefe de Departamento en el Área Administrativa (DNI 20.345.295- leg. 43451) para la autenticación de copias de documentación original a la vista.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:767

/et